

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>47011413</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP ELVIRA LINDO GARRIDO</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>ARROYO DE LA ENCOMIENDA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>VALLADOLID</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2024/2025</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

# ÍNDICE DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>2. MARCO CONTEXTUAL</b> .....	<b>2</b>
2.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DEL CENTRO .....	2
2.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.....	3
2.2.1. <i>Objetivos de dimensión educativa</i> .....	3
2.2.2. <i>Objetivos de dimensión organizativa</i> .....	4
2.2.3. <i>Objetivos de dimensión tecnológica</i> .....	5
2.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN.....	6
2.4. ESTRATEGIAS Y PROCESOS PARA LA DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN.....	7
<b>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN</b> .....	<b>8</b>
3.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO.....	8
3.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE.....	14
3.3. DESARROLLO PROFESIONAL.....	17
3.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN.....	21
3.4.1. <i>Procesos educativos</i> .....	21
3.4.2. <i>Procesos organizativos</i> .....	22
3.4.3. <i>Propuesta de innovación y mejora</i> .....	23
3.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.....	24
3.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL .....	29
3.6.1. <i>Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa</i> .....	29
3.7. INFRAESTRUCTURA.....	34
3.7.1. <i>Descripción, categorización y organización de equipamiento y software</i> .....	34
3.7.2. <i>Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales</i> .....	35
3.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL .....	39
3.8.1. <i>Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades</i> .....	39
3.8.2. <i>Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales</i> .....	39
3.8.3. <i>Actuaciones de formación y concienciación</i> .....	39
3.8.4. <i>Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad</i> .....	40
<b>4. EVALUACIÓN</b> .....	<b>42</b>
4.1. <i>Seguimiento y diagnóstico</i> .....	42
4.2. <i>Evaluación del Plan</i> .....	45
4.3. <i>Propuestas de mejora y procesos de actualización</i> .....	46
<b>5. ANEXOS</b> .....	<b>47</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Digital CoDiCe TIC del CEIP Elvira Lindo, atiende a la “LOMLOE”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Tiene como objetivo formar a su alumnado de manera integral y por ello, tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

En él, se recogen las estrategias, las adaptaciones, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, adaptándolos a las características de los alumnos y la propuesta curricular del CEIP Elvira Lindo Garrido, en Arroyo de la Encomienda (La Flecha) Valladolid. Propone que se utilicen las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento en la actividad escolar y educativa y contribuyan a su mejor formación como alumnos y ciudadanos alcanzando la competencia clave del tratamiento de la información digital.

Nuestro objetivo es facilitar un aprendizaje personalizado e inclusivo, que fomente el pensamiento crítico y el uso responsable de la tecnología. La legislación actual, la LOMLOE, refuerza la importancia de evaluar por competencias, integrando el pensamiento computacional y las TIC en todos los niveles educativos. Los centros educativos deben implementar planes estratégicos que incluyan recursos y formación continua para los docentes, garantizando que puedan utilizar las TIC de manera eficiente para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta manera, se busca no solo mejorar la calidad educativa, sino también preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más digitalizado, donde la competencia digital es clave para el éxito personal y profesional.

Por ello, este Plan quiere lograr que estas herramientas TIC formen parte de nuestro trabajo en las aulas de forma regular y totalmente normalizada, siendo conscientes de que se trata de un elemento complejo y que puede conllevar dificultades.

El centro ofrecerá un plan de trabajo con diversos niveles, permitiendo que los docentes desarrollen propuestas didácticas y accedan a recursos de compañeros. Contaremos con un canal formativo a través del Plan de Formación Anual, con un itinerario específico en Competencia Digital que se actualizará anualmente para responder a nuevas necesidades. Se buscarán y adaptarán los recursos y aplicaciones más efectivos al contexto y realidad de nuestro alumnado.

## 2. MARCO CONTEXTUAL

### 2.1. Análisis de la situación del centro

El Colegio de Educación Infantil y Primaria Elvira Lindo Garrido está situado en la localidad de Arroyo de la Encomienda (La Flecha), Valladolid.

La población escolar es de clase media y disponemos de un edificio ajustado a las necesidades del alumnado y patios amplios. La matrícula actual asciende a 179 alumnos de Infantil y Primaria, distribuidos en un grupo de primer ciclo de E. Infantil (2-3 años), 3 grupos de Infantil y 8 unidades de Educación Primaria.

La plantilla del Centro está compuesta por 20 docentes (entre tutores, orientadoras y especialistas pertenecientes al centro y maestros compartidos con otros dos centros de la localidad), 12 personas pertenecientes a empresas auxiliares (conserje, limpieza, comedor y servicio de madrugadores).

El centro muestra un gran interés y motivación por fomentar la competencia digital, evidenciando un esfuerzo significativo en la provisión de ordenadores y paneles interactivos que actualmente están incorporados a la actividad educativa cotidiana.

Los documentos institucionales (proyecto educativo de centro, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro...) siempre han creído en la oportunidad que las TIC ofrecen para enriquecer la labor docente, constituyendo uno de sus apartados más significativos y elaborados. Desde una perspectiva pedagógica, cada docente ha integrado en sus programaciones el uso de las TIC en el aula. Actualmente, la legislación vigente considera la competencia digital esencial para elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Por ello, los docentes de nuestro centro se forman cada curso en el uso efectivo de la tecnología para poder dotar a los alumnos con las habilidades digitales necesarias.

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada del anterior PLAN TIC, así como de las opiniones vertidas por profesores, alumnos y familias en estos años. Además, el claustro de profesores ha realizado el análisis DAFO que se muestra a continuación



## 2.2. Objetivos del Plan de acción

El plan TIC es una herramienta de planificación que forma parte del PEC, enfocándose principalmente en el desarrollo del manejo de la información y la competencia digital, así como en la incorporación de las TIC como recurso didáctico en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

### 2.2.1. Objetivos de dimensión educativa

<b>Integración Curricular</b>
Desarrollar una programación coherente y gradual para la integración de las TIC en las diversas materias del proceso de enseñanza-aprendizaje, seleccionando los recursos educativos más adecuados y motivadores para los alumnos.
Usar diversos programas y entornos digitales para mejorar el aprendizaje significativo de habilidades y contenidos en las distintas áreas.
Potenciar el uso de las TIC mediante la impartición de una hora de informática semanal por grupo.
Utilizar ordenadores, convertibles y tablets en las aulas para mejora el desarrollo de las competencias de la LOMLOE, especialmente la Competencia Digital.
Fomentar el uso responsable de las TIC y el tratamiento de la información, a través de unacrítica reflexiva y ajustada a la edad de cada miembro de la Comunidad Educativa.
Continuar la formación permanente de los docentes aumentando así la integración de las TIC en el centro.
Compartir recursos educativos catalogados curricularmente y adaptados a nuestras programaciones de centro en el repositorio de centro creado en Teams.
<b>Referidos a los alumnos</b>
Capacitar a los estudiantes en el uso de programas y entornos que promuevan su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos, incentivando su uso responsable, seguro y crítico.
Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno ode fuera de su ambiente próximo.
Utilizar el ordenador y los equipos informáticos como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos de forma individual y en equipo.
Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y cuidado de los materiales educativosinformáticos.
Potenciar el trabajo cooperativo entre los alumnos implementando el uso de recursos yherramientas digitales.
Utilizar los recursos web de los que el centro dispone (página web, Moodle, Microsoft Teams, OneDrive, Office 365...) para ser integradas en todos los procesos de aprendizaje, incluidos los de evaluación y comunicación.
Participar de forma activa en la organización, elaboración de secciones y cuñas, así como en la presentación de los programas de radio pertenecientes a “La Elviracadena”. Teniendo en cuenta el nivel, objetivos y posibilidades de cada grupo de alumnos.

<b>Alumnado con necesidades educativas especiales</b>
Emplear recursos TIC para adaptar, de manera individualizada, actividades y materiales escolares.
Utilizar herramientas informáticas para fortalecer los contenidos de las diversas áreas.
Conocer el uso adecuado de las herramientas y, en especial, los dispositivos digitales que vana utilizar en las actividades de apoyo y refuerzo.

### 2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa

<b>Centro</b>
Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
Lograr una accesibilidad plena de la comunidad educativa al entorno y recursos propios del portal de Educacyl y a los recursos del aula virtual Moodle y Teams, convirtiéndolo en un entorno potencial de trabajo colaborativo y de comunicación segura y controlada.
Promover y difundir la cadena de radio “La Elviracadena”, perteneciente a la Red de Radios Escolares Provincial de Valladolid.
Facilitar el uso de elementos tecnológicos en actividades propuestas por el centro por parte de las familias ofreciendo asesoramiento y medios a aquellas que lo precisen.
Custodiar y favorecer las aptitudes de cuidado y responsabilidad sobre los diversos materiales informáticos (ordenadores, convertibles y Tablet) del centro.
Sistematización de un Plan de Acogida para apoyar a los nuevos maestros que entrenen el centro en su proceso de iniciación en la mecánica de trabajo en Competencia Digital.
Utilización de archivos digitales en la organización del centro: actas de claustros, CCP, evaluaciones, solicitud de permisos, partes de incidencias, ...
Reorganizar la página web del centro incluyendo nuevos apartados en el menú para facilitar el acceso a la información.
<b>Profesorado</b>
Emplear las TIC como herramienta para mejorar la actividad educativa mediante su uso, la información que se puede obtener de ellas y el enfoque pedagógico que se les asigne.
Emplear los ordenadores y dispositivos digitales como herramientas para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas...
Participar en las distintas actividades de formación propuestas por el centro con motivo de la puesta en marcha y desarrollo de las Tecnologías de la información y la Comunicación (medios de aprendizaje y comunicación).
Utilizar el calendario de Teams para la reserva y uso del aula de informática en las horas que no están ocupadas por docencia, así como los elementos portátiles del centro.
Emplear Teams para compartir recursos con el alumnado e implementar sistemas de evaluación digital (a partir de 4º de primaria)

### Referidos a la Comunidad Educativa

Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno a través de: página web, Teams, correo electrónico, aulas virtuales...

Implementar el uso de las TIC en la unificación de los documentos del centro, las informaciones de salidas, actividades complementarias, servicios del centro, reuniones generales...

Promover actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: página web, semana del libro, encuestas, jornadas de puertas abiertas, programas de radio en la "Elviracadena", etc.

Facilitar el acceso al centro de las familias nuevas elaborando un plan de acogida a las familias y publicarlo en la web del centro.

Implementar el uso de plantillas de Forms para llevar a cabo las autorizaciones por parte de las familias de las salidas complementarias del centro.

### 2.2.3. Objetivos de dimensión tecnológica

#### Infraestructuras y Equipamiento del centro

Obtener la certificación TIC Nivel 5.

Continuar en la mejora del equipamiento TIC disponible en el centro.

Aprovechar al máximo todos los recursos disponibles en el centro, desarrollando diversas estrategias de trabajo y ampliando los recursos educativos.

Fomentar la colaboración en la creación y utilización de materiales educativos elaborados por el propio profesorado. Estos recursos personalizados están disponibles en Teams (repositorio de centro).

Difundir el buen uso de las TIC mediante diversas actuaciones:

- Visionado de vídeos como parte de concienciación (<http://tudecideseninternet.es/aepd/>).
- Programar charlas con expertos en seguridad y confianza digital pertenecientes a las fuerzas de seguridad de la Policía Nacional y Guardia Civil.
- Difundir de la nueva ley de protección de datos.
- Facilitar a las familias y el centro la guía de protección de datos elaborada por la Agencia de Protección de datos. (<http://tudecideseninternet.es/aepd/>)

Incluir en la web del centro apartado de digitalización segura.

Preservar la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales, documentación y recursos materiales, tanto del centro como de todos los implicados en la comunidad educativa.

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseño	Realización del plan: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Determinación del punto de partida.</li> <li>- Análisis DAFO.</li> <li>- Establecimiento de objetivos.</li> <li>- Establecimiento de líneas de actuación.</li> <li>- Pautas de revisión y evaluación.</li> </ul>	Comisión TIC CCP	Noviembre 2024
Aprobación	Lectura y propuestas de mejora. Aprobación.	Claustro	Enero 2025
Desarrollo	Implementación y puesta en práctica.	Claustro Comunidad educativa	2024/2026
Evaluación	Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados.  Determinar propuestas de mejora.	Comisión TIC CCP Claustro Comunidad educativa	Trimestral: CCP  Anual: Memoria Comisión TIC

La elaboración del plan TIC corresponde a la comisión TIC a partir de las propuestas de los distintos niveles. Este plan ha de ser flexible para adaptarse a los cambios que la situación educativa requiera en sucesivos cursos. Esta comisión la componen 6 miembros del claustro, todos ellos definitivos en el centro.

Así pues, en una primera fase, la comisión recogerá las propuestas y las necesidades de cada nivel, se hará una puesta en común de cada uno y de ambas etapas, tanto infantil como primaria. Seguidamente, en una segunda fase se marcarán los objetivos a conseguir de acuerdo con la primera fase. Y en la tercera y última fase la comisión TIC junto con la CCP serán las encargadas del seguimiento, de la evaluación y de las propuestas de mejora para el plan. En la toma de decisiones deben considerar los datos aportados por cada uno de los niveles y su grado de cumplimiento.

Las modificaciones propuestas serán aprobadas por el claustro y se reflejarán en la memoria final del curso. El consejo escolar será informado de los cambios.



## 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Es competencia del Coordinador TIC, bajo la supervisión de la directora del centro, dar a conocer al claustro el Plan TIC y formar a los compañeros que se incorporen al claustro y muestren dificultad en el uso de estas. En el *Anexo II* se adjunta un cuadrante de las sesiones de formación que reciben los profesores de nueva incorporación al centro. En él, se muestran los elementos fundamentales que se muestran en el Plan de Acogida para nuevos maestros.

Nuestro centro implementa diversas estrategias para promover y dinamizar el plan TIC, con el objetivo de darlo a conocer a toda la comunidad educativa. Dichas estrategias son:

- Difusión a través de las redes sociales y página web del centro.
- Información a las familias y tutoriales de utilización de las TIC y acceso a las herramientas del centro.
- Se adoptan las medidas organizativas necesarias para ofrecer un asesoramiento continuo por parte de la Comisión TIC y en particular por el responsable TIC del Centro a todos los docentes, a las familias que lo requieran y, por supuesto, al alumnado.
- Seminarios para el profesorado dentro del Plan de formación en centros.
- Participación en proyectos de innovación y experiencias ofertadas por diferentes organismos oficiales.
- Fomento de actividades TIC.
- Participación en concursos y actividades externas relacionados con las TIC a nivel nacional e internacional.
- Utilización del repositorio con materiales para el profesorado en Teams.

El equipo directivo y el coordinador TIC invitan a todo el claustro de profesores a involucrarse en el Plan TIC. Al finalizar el curso, se lleva a cabo una encuesta para evaluar el desempeño de las competencias TIC (Anexo I), donde se considerarán las necesidades formativas del profesorado para cursos posteriores.

Además, el CEIP Elvira Lindo, siempre tiene en cuenta la oferta formativa ofrecida por los diferentes Centros de Formación de ámbito provincial y nacional, en relación con las TIC.

Cabe destacar que el centro cuenta con un Plan de Bienvenida al nuevo profesorado (Anexo III), es decir, un plan para acoger al nuevo profesorado para que se sienta integrado e informado de cómo se trabaja con las nuevas tecnologías en el centro. Asimismo, este plan incluye un apartado que facilita la incorporación a aquellos alumnos que presenten un desfase en su competencia digital respecto a su grupo de referencia. (Anexo IV).

### 3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

a. Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas.

Responsables	Funciones y tareas	Temporalización
Equipo Directivo del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y actualización del programa CompDigEdu.</li> <li>Inventariar el material informático del centro.</li> </ul>	Todo el curso
Responsable CompDigEdu	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración y actualización del programa CompDigEdu.</li> <li>Asesoramiento a la comunidad educativa (familias, profesorado y alumnado)</li> </ul>	Todo el curso
Responsable de formación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer las demandas formativas del claustro</li> </ul>	Septiembre y junio
Coordinadores de ciclo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recoger las necesidades TIC de los componentes del ciclo</li> </ul>	Reuniones de ciclo

b. Funciones de la comisión TIC:

- Definir, elaborar, difundir y dinamizar el *Plan CoDiCe TIC* del centro.
- Fomentar el uso de las TIC entre la comunidad educativa.
- Realizar y evaluar el seguimiento del *Plan CoDiCe TIC*.
- Detectar, comunicar y solucionar posibles incidencias acontecidas con las TIC.
- Realizar tareas técnicas y consultas al CAU siempre que sea preciso.
- Informar al resto de compañeros de las actividades a realizar en torno al mundo TIC.
- Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.
- Proponer a la secretaria la compra de todo tipo de material informático (software, hardware y consumibles) que se considere necesario.
- Actualizar la página Web del centro adaptándolas a las actuales necesidades del centro.
- Publicaciones en Redes Sociales propias del Centro y aprovechar su potencial para favorecer la interacción de la comunidad educativa.

c. El coordinador de la Comisión CompDigEdu, será, por tanto, el responsable de asegurar que las TIC en el centro reciban la atención adecuada y asumirá las siguientes funciones:

- Coordinar y liderar el funcionamiento de la comisión TIC:
  - *Plan CoDiCe TIC* del centro.

- Seguimiento de incidencias informáticas y mantenimiento de los recursos tecnológicos del centro.
  - Facilitar al profesorado el acceso a los materiales en el repositorio de Teams y su gestión.
  - Asesorar sobre el uso de las TIC a la Comunidad Educativa:
    - Herramientas disponibles.
    - Novedades y actualizaciones.
    - Proyectos de innovación y buenas prácticas.
  - Dinamizar el uso de las TIC:
    - En el aula.
    - En la gestión docente.
    - Administrar en colaboración con el equipo directivo de centro la web del centro, aula Virtual Moodle, Teams y redes sociales.
- d. Las funciones del responsable de formación serán las siguientes:
- Recoger las necesidades de formación del claustro de profesores y difundir las actividades formativas disponibles.
  - Impulsar la actualización y mejora de las competencias profesionales del profesorado, favoreciendo su desarrollo mediante itinerarios formativos.
  - Elaborar el plan de formación de centro.
  - Liderar los procesos de formación del profesorado, participando en ellos de forma activa.
  - Colaborar con el CFIE en la realización, seguimiento y evaluación de las actividades formativas que se realicen en su centro.
- e. Situación del papel de las TIC en los documentos institucionales.

Todos los documentos institucionales del centro reflejan el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Dichos documentos se detallan a continuación:

- En el Proyecto Educativo del Centro, se destaca dentro de los objetivos generales de centro y de las prioridades de actuación. Apartado i) página 34. En la página 48 podemos ver la contribución de cada una de las áreas al desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- En la Programación Anual, los destacamos dentro de los objetivos generales del centro y como objetivos del equipo directivo. La incipiente necesidad por desarrollar la competencia digital no solo del alumnado sino también del profesorado queda patentada en la introducción de la PGA, página 4, y dentro de los objetivos específicos de mejora de resultados, formando al profesorado en la competencia digital con dos itinerarios diferentes (página 6) En el apartado Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc. se

habla constantemente del desarrollo de la competencia digital (pág 8). En las Páginas 11 y 12, donde el profesorado va a iniciarse en la utilización de los dispositivos recibidos gracias al Proyecto CoDiCe-TIC (robots), y etc...

- En las Programaciones Didácticas, se incluye un apartado de uso de las tecnologías de la información y comunicación, así como las diferentes aplicaciones y recursos digitales para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En las programaciones sí se incluye el uso de las nuevas tecnologías a través del uso de las diferentes aplicaciones educativas, recogidas en la autorización mencionada posteriormente.
- El Plan de lectura, destaca una serie de actividades para el desarrollo eficaz de la lectura y de la escritura relacionadas con las TIC. Durante el curso 2024/25, se han puesto en marcha clubs de lectura a través de la web Leocyl. Mencionar que se participa en el reconocimiento del plan de desarrollo de la competencia lingüística a través de las nuevas tecnologías, Leo Tic. Recogido en la página 4 aparece el siguiente objetivo, *“utilizar las tecnologías como instrumento para iniciarse en la lectura”*.
  - El Reglamento de Régimen Interior, incorpora artículos y apartados específicos para el uso de las Tics en el centro, tales como el uso de las imágenes y datos de los menores o el uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), los dispositivos móviles e internet. Páginas 58-67.
- En el Plan de Digitalización se establecen los medios a utilizar y las herramientas de comunicación entre centro, alumnado, profesorado y familias. Se recoge, a modo de resumen, en la infografía correspondiente al apartado 3.6.
- En el Plan de acción tutorial se establecen objetivos, metodologías y actividades, que incluyen el uso de las TIC en dos ámbitos: el escolar, para realizar tareas académicas, y el familiar, en relación con el envío de comunicaciones.
- En el Plan de atención a la diversidad las TIC son consideradas herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.
- En el Plan de Convivencia, en la página 15 del citado documento, se indica cómo seleccionar materiales didácticos que transmitan contenidos de equidad, convivencia positiva y bienestar, realizando un análisis crítico de los mensajes de los programas de televisión, vídeos musicales, publicidad de juguetes, mensajes radiofónicos etc, en relación con el tipo de imágenes utilizadas, mensajes textuales, actitudes de los personajes (comunicación no verbal).

- Memoria. En las páginas 9 y 10 se alude a distintos aspectos del Plan Tic en cuanto a propuestas de mejora incidiendo en la desconexión digital de los docentes (teniendo en cuenta el artículo 88 de la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos) así como la concienciación al alumnado para que hagan uso, exclusivamente educativo, de las herramientas de Educacyl, continuando con la formación al citado alumnado dentro del Plan de Confianza y Seguridad Digital y Plan Director.
- En la Propuesta Curricular, en la página 7 del documento, se recogen los objetivos que el alumnado de primaria alcanzará al finalizar su formación en nuestro centro en cuanto al desarrollo de la competencia digital.
- En la Propuesta Pedagógica, en las páginas 8 y 9 se recoge cómo se guiará a los alumnos en su proceso de aprendizaje para que sean capaces de identificar los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología, de manera que fomente el descubrimiento, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

El Plan TIC, además de encontrarse reflejado en los documentos institucionales del centro, se añaden otros que aportan valor a la enseñanza de las TIC:

- Plan de Formación en Centro.
  - Programaciones de Aula.
  - Plan de Bienvenida TIC al nuevo docente.
  - Plan de Bienvenida TIC al nuevo alumno.
  - Documentos de apoyo a las familias en Office 365.
- f. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

El Equipo Directivo tiene la responsabilidad de gestionar de manera eficiente los recursos disponibles en el centro al inicio de cada año escolar, así como de regular el acceso y uso de las diversas herramientas en línea.

La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo mediante los programas oficiales COLEGIOS y GECE, instalados en el ordenador de secretaría, y a través del programa STILUS enseña al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: Comedores, Madrugadores, Admisión, Releo, ATDI, Estadísticas, Convivencia...

El Plan Digital y la necesidad de fomentar la competencia digital y tecnológica nos llevan a reorganizar el horario de las materias curriculares, de acuerdo con la normativa pertinente, para asignar una hora a la semana en cada aula para el desarrollo de las competencias tecnológicas mencionadas anteriormente.

USUARIO	APLICACIÓN	USO
<u>Equipo</u> <u>directivo</u>	Colegios, Gece y Stilus	Gestión de centro, gestión económica y administración general.
	OneDrive	Almacenamiento y edición de documentos en línea.
	Office 365	Gestión interna documentos de centro
	Asista	Asistencia escolar
	Releo Plus	Registro becas "releo"
	Fiction Express	Actividades online para competencia lectora
	Educa en digital	Registro de incidencias de brecha digital
	Equipamiento TIC	Registro de equipo TIC, necesidades
	CROL	Centro de recursos
	Memorias/DO C/PGA	Registro online de documentación
	Moodle	Información y comunicación familias
	Web de centro	Información general del centro
	Redes sociales: X	Difusión información y actividades

USUARIO	APLICACIÓN	USO
<u>Claustro</u>	Teams	Comunicaciones claustro Comunicación comunidad Educativa Repositorio profesorado
	Moodle	Comunicación comunidad educativa
	One Drive	Almacenamiento y edición de documentos en línea. Trabajo cooperativo
	Office 365	Documentos de centro
	CANVA	Creación contenido digital
	Genially	
	Wevideo/CapCut	Edición de vídeo
	Colegios Profesor	Elaboración informes fin de etapa primaria
Stilus	Evaluación alumnado, comunicación	
<u>Responsable biblioteca</u>	Abies	Gestión de biblioteca
<u>Comisión radio</u>	Audacity	Grabador y editor programa de radio
	IVOOX	Difusión programa de radio

g. Propuestas de innovación y mejora.

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo

#### Acción 1. Obtener certificado nivel 5

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Actualización plan CoDiCe TIC	Comisión #CompDigEdu Comunidad Educativa	Establecer un punto en la CCP para tratar el plan.	Durante todo el curso

### 3.1. Organización, gestión y liderazgo

**Acción 2. Realizar una evaluación y diagnóstico de los procesos de integración de las TIC en el centro considerando los siguientes aspectos: uso didáctico, comunicación con las familias y entre docentes, uso administrativo y gestión de la mejora continua y la innovación.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Evaluación TIC por parte del profesorado y el alumnado	Responsable #CompDigEdu	Realizar el formulario SELFIE cada dos años.	Inicio del curso escolar

**Acción 3. Potenciar el uso de los documentos, impresos e informaciones diversas de interés para la comunidad educativa alojados en la página web del centro.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Documentación digitalizada	Equipo directivo	Comunicación a través de Teams y/o Moodle	Durante todo el curso

### 3.2. Prácticas de enseñanza aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Es fundamental desarrollar en los alumnos habilidades para buscar, obtener y procesar información, consideradas claves para la competencia digital y el aprendizaje significativo. Las TIC son esenciales para alcanzar objetivos docentes y facilitar el desarrollo de destrezas necesarias para adaptarse a la sociedad futura, promoviendo la creatividad, la experimentación y el trabajo en grupo.

La competencia digital implica el uso crítico y seguro de las tecnologías para la comunicación y el ocio, utilizando habilidades básicas para gestionar información y colaborar en línea. Es importante organizar un entorno adecuado para el aprendizaje de las TIC, planificando su uso progresivo en las programaciones educativas, lo que también apoya la personalización de la enseñanza y la inclusión.



En el aula, los docentes integran las TIC en su práctica, facilitando el aprendizaje individualizado mediante diversas plataformas y materiales, como actividades interactivas y video tutoriales, orientados a la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las diferentes competencias.

Para implementarlo en un entorno seguro, es fundamental educar sobre seguridad digital y fomentar la conciencia acerca de los hábitos de uso de internet. Para ello, el CEIP Elvira Lindo dispone de materiales específicos, documentos sobre seguridad en línea e incluso charlas especializadas ofrecidas por la Policía Nacional y la Guardia Civil.

- Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC
- Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.
- Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.
  - Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos (ordenadores y tabletas).
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.
- Inculcar hábitos relacionados con la seguridad digital, fomentando la responsabilidad hacia la gestión de contenidos.

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El Equipo Docente ha estado desarrollando contenido a lo largo de los años, eligiendo recursos y creando materiales que promuevan la inclusión educativa y reconozcan la diversidad en las aulas. Esto fomenta la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles, adaptados a las necesidades, características y diferentes ritmos de aprendizaje de los estudiantes.

- Propuestas de innovación y mejora.

### 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje

#### **Acción 1. Generalizar la implantación entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje, evaluación y coevaluación en todas las etapas de primaria incidiendo en 4º, 5º y 6º.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Uso progresivo en actividades de aula	Responsable #CompDigEdu	Sesiones de informática	Inicio del curso

#### **Acción 2. Definir en las programaciones didácticas los objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Adecuar la adquisición de la competencia digital a las nuevas demandas legislativas	Claustro	Programaciones didácticas	Primer trimestre

#### **Acción 3. Integrar las TIC en el desarrollo de las clases, no solo como medio de acceso a los contenidos sino también como instrumento de evaluación.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Creación de contenido digital en las aulas virtuales de cada curso	Claustro	Proporcionar instrumentos de evaluación digitales al alumnado	Todo el curso

#### **Acción 4. Aumentar el repositorio de recursos digitales y pedagógicos del centro**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Repositorio de recursos en Teams	Responsable #CompDigEdu Claustro	Elaboración de materiales y recursos digitales e incluirlos en el repositorio de Teams	Todo el curso

#### **Acción 5. Inclusión de la robótica y el pensamiento computacional en el proceso de enseñanza y aprendizaje**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Integración de la robótica para potenciar el pensamiento computacional en los alumnos.	Responsable #CompDigEdu Claustro	Usar tanto en informática como en el resto de las áreas la robótica para el desarrollo del pensamiento computacional.	Segundo trimestre

Acción 6. Usar de forma generalizada y centralizada el Teams por toda la Comunidad Educativa.			
Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Utilizar Teams como vía de comunicación entre maestros, alumnos y padres	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu	Información a la comunidad educativa. Prácticas con alumnado Tutoriales de ayuda para familias.	Inicio de curso

### 3.3. Desarrollo profesional.

En la actualidad educativa, los docentes se enfrentan a desafíos permanentes debido a los cambios sociales, políticos y económicos que impactan directamente en el proceso de enseñanza. Adaptarse a un entorno en constante evolución exige formación continua y actualización de habilidades. Desde el Centro, se promueve el desarrollo profesional de los docentes para abordar esta necesidad de formación continua.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Al final de cada curso, los docentes contestan un cuestionario, enviado a través del correo electrónico corporativo, sobre las necesidades de formación. Los resultados nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y en base a ellas se realizarán sesiones de información y formación del profesorado. (ANEXO VI)

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrBfMXhRfiNIRJFNnHpgnX3SeyhURUFGMVpDNjA3SkRKQjI2U1daRIZJSEFSSi4u&sharetoken=N8t3Nis72nsbkKv yLa5h>

En junio, La Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos por el coordinador CompDigEdu. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. En la actualidad, las necesidades de formación en TIC determinan los planes de formación en centro.

A principio de cada curso de manera bianual los docentes y los alumnos realizan una autoevaluación a través de la herramienta SELFIE. De esta manera el centro recabará información relativa a la perspectiva que maestros y alumnos tiene de éste, estableciéndose así un punto de partida para su preparación del proceso de enseñanza-aprendizaje en relación a las TIC. Durante este curso 2024/25 ha sido imposible realizarlo por problemas técnicos a la hora de acceder a la aplicación.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

En el centro CEIP Elvira Lindo la gran mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el centro para la adquisición de la competencia digital. Formación que anualmente ha ido introduciendo las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora señaladas en la memoria anual del curso establecidas por el profesorado. Además, gran parte de los docentes complementa esta formación con la ofertada por el CFIE de Valladolid.

Por otra parte, la coordinadora de formación es la encargada de difundir mediante el correo corporativo toda la información de los diferentes cursos ofertados en el CFIE para conocimiento del claustro.

Del mismo modo se ha creado un repositorio en Teams, donde el profesorado comparte recursos e información sobre las herramientas digitales utilizadas por el claustro con el fin de facilitar su uso.

En el curso 2006-07 se diseñó el Plan de Competencia Digital, integrando estrategias y planificando actuaciones para su desarrollo, que se introdujeron en el Proyecto Educativo y en las programaciones de aula.

En el plan de Competencia Digital elaborado el curso 2008-09 se inscribieron además las estrategias establecidas en el programa de RED XXI, que se implantó en el centro ese mismo año.

A partir del curso 2013-14 se participa en proyecto de innovación educativa “Interconectados 2.0” que tiene por finalidad incorporar los dispositivos electrónicos en E. Infantil y Primaria, basando la práctica educativa en las metodologías activas. Además, se participó en un PIE.

En el curso 2014-15 el claustro participa en un curso de Software Smart y continua su formación a través de un seminario de profundización sobre el uso de la pizarra Smart Board.

El curso 2015-16 se recibe formación sobre el Aula virtual como un recurso educativo para las familias con el fin de implementar esta herramienta en el centro.

Durante el curso 2016-17, la formación a nivel de centro no está directamente vinculada con las TIC, siendo el profesorado quien opta por realizar formación de manera individual para mejorar sus competencias en este ámbito.

El curso 2017-18, una vez implementada el aula virtual Moodle en el centro, la formación que recibe el claustro es sobre su uso y manejo, siendo objetivo prioritario dentro del nuevo PLAN TIC de centro.

Por otro lado, se actualizó el Plan TIC, según las orientaciones para la elaboración de un Plan de Integración de las TIC en el centro, con la intención de presentarlo para la adquisición y reconocimiento de la certificación

TIC obteniendo un certificado TIC nivel 4 avanzado.

Durante el curso 2019-20 se ha iniciado el Aula Virtual Moodle con el objetivo de centralizar los diferentes contenidos de los cursos. Una vez instalada Moodle se comparten los recursos y documentos importantes de centro con el fin de facilitar la mejora de la competencia digital del profesorado.

El curso 2020-21 nos centramos en crear nuestras herramientas digitales y adaptarlas al alumnado con el que estábamos trabajando. El profesorado primeramente recibió formación a través del curso Nuestras Herramientas Digitales para posteriormente crear materiales en un grupo de trabajo.

El curso 2021-22 el profesorado continuó su formación sobre elaboración de libros y entornos digitales elaborando posteriormente documentos y contenidos digitales para la integración de las TIC en las programaciones de aula. Igualmente, fue llevado a cabo un seminario de dinámicas y espacios de aprendizaje en las aulas donde se crearon materiales en diversas plataformas.

En el curso 2022-23 el profesorado recibió formación sobre la radio escolar como herramienta TIC inclusiva en el aula.

En el año académico 2023-24, el centro realizó una significativa inversión en recursos vinculados al pensamiento computacional y la robótica. Por esta razón, el profesorado recibió formación para implementarlo de manera efectiva en las aulas.

Durante el curso escolar 2024-25, y considerando los importantes cambios que trae consigo la Inteligencia Artificial en el ámbito educativo, el claustro ha participado en la formación del curso "Aprender con alegría". Esta capacitación se ha complementado con un seminario en el que se han creado materiales para aplicar lo aprendido.

Además, durante el curso escolar 2024-25, nuestro centro está participando en el Programa Escuela 4.0. que se dirige, principalmente a centros sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas del segundo ciclo de Infantil y Primaria, Secundaria y centros de educación especial.

En nuestro centro, profesorado de Educación Infantil, Primaria, especialistas de Educación Física, música, inglés y atención a la diversidad están participando a través de la formación y realización de actividades en el aula con la colaboración de mentores tecnológicos proporcionados por la Consejería de Educación.

Las áreas a las que van dirigidas son:

- Educación Infantil: Área 2. Descubrimiento y exploración del entorno.
- Educación Primaria: Matemáticas, Ciencias de la naturaleza, Ciencias sociales, Educación Física y Educación Plástica (música).

Las actividades están diseñadas para la mejora de las competencias digitales del profesorado y del alumnado referidas al pensamiento computacional, la robótica y la programación.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

### 3.3. Desarrollo profesional

#### Acción 1. Establecer mecanismos de capacitación entre colegas mediante seminarios y talleres prácticos.

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>Aprendizaje colaborativo</p> <p>Explorar nuevas ideas e innovaciones.</p> <p>Creatividad y crecimiento personal</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Claustro</p>	<p>Seminarios y talleres.</p> <p>Cada sesión puede adaptarse a las necesidades específicas del grupo, asegurando que todos los participantes obtengan el máximo beneficio.</p>	<p>Todo el curso</p>

#### Acción 2. Planificar la formación de Teams para la centralización de los contenidos en diversos cursos y compartirlos.

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>Recoger y conocer las necesidades del claustro en torno a la plataforma</p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Memoria final de curso</p>	<p>Final de curso</p>

**Acción 3. Realizar el programa SELFIE cada dos cursos escolares para conocer el nivel de competencia digital del centro.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Realización del programa SELFIE cada dos cursos	Responsable #CompDigEdu	Cuestionarios para claustro Cuestionario para alumnos de 4º, 5º y 6º.	Inicio del curso

**Acción 4. Participar en los Proyectos de Innovación Educativa para el desarrollo de la competencia digital del docente.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Formar parte de cursos que enriquezca la formación docente.	Responsable de formación	Animar al claustro a participar en experiencias de innovación educativa. Posibilitar la realización de estas experiencias en el centro.	Todo el curso

**3.4. Procesos de evaluación.**

A través del cuestionario SELFIE (de cursos pasados) y de las memorias final de curso se realiza una evaluación de la Competencia Digital Docente.

**3.4.1. Procesos educativos**

La comisión TIC ha definido una serie de indicadores de evaluación para la adquisición de la competencia digital del alumnado en los distintos niveles educativos de Infantil y Primaria, recogidos en los registros que se muestran a continuación (Anexo VIII y X).

ÍTEM	1	2	3	4
1. Muestra interés por el uso y manejo del ordenador				
2. Mantiene la atención en desarrollo de las actividades				
3. Sigue las indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC				
4. Respeta las normas de utilización de los diferentes dispositivos				
6. Es capaz de crear contenidos digitales				
6. Muestra interés por las TIC				
BAJO, hasta 8; MEDIO, de 9 a 16; ALTO, 17 a 24; MUY ALTO, de 25 a 32				

### 3.4.2. Procesos organizativos

La comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo, evalúa la eficacia del contexto tecnológico para el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso en las reuniones establecidas.

Para ello, analiza y valora los siguientes aspectos:

- Disposición y accesibilidad de todos los recursos del centro para todos los miembros de la comunidad educativa.
- Adecuación de las normas de utilización de los medios y recursos informáticos.
- Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos, y su grado de cumplimiento.
- Inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Reparación y sustitución de los equipos y dispositivos.
- Necesidades de nuevos recursos y materiales.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.

- **Procesos tecnológicos**

La comisión TIC valora anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro.

Analiza, con ayuda de los equipos docentes, los siguientes aspectos:

- Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.
- Actualización de la página web del centro, redes sociales...
- Grado de utilización del Aula Virtual y Teams por parte de los docentes, las familias y del alumnado.
- Desarrollo de una comunicación adecuada entre el profesorado mediante recursos electrónicos (correo electrónico, Teams, Aula Virtual).
- Participación del profesorado en la realización de documentos colaborativos.
- Utilización de nuevos recursos digitales en el centro.

Las conclusiones y las propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual del curso.



3.4.3. Propuesta de innovación y mejora

**3.4. Procesos de evaluación**

**Acción 1. Implementar el uso de grupos de Teams para el trabajo colaborativo entre los ciclos, niveles, equipos de orientación, comisiones...**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Creación de diferentes grupos de Teams para comunicaciones.	Equipo directivo	Incluir a todo el profesorado en los grupos de Teams pertinentes.	Inicio de curso

**Acción 2. Continuar con la línea de formación del centro en las TICs, introduciendo la inteligencia artificial.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Reflejar en la memoria las necesidades formación del claustro	Responsable #CompDigEdu	Encuesta docente.	Final de curso

**Acción 3. Participar de manera bianual en el Proyecto SELFIE. Para detectar los puntos fuertes y débiles sobre el tratamiento de las Tics en nuestro centro y lograr un aprendizaje efectivo e innovador.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Realizar el proyecto SELFIE cada dos cursos	Equipo directivo	ProyectoSELFIE	Inicio de curso

**Acción 4. Realizar los boletines a través de la herramienta Office365**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Reflejar las notas de los boletines en un documento Excel por curso.	Equipo directivo	Documento Excel en OneDrive	Final de trimestre

<b>Acción 5. Integrar las TIC en el proceso de autoevaluación del alumnado</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
Realización de un cuestionario para alumnos de infantil y primaria.	Tutores	Links a través de Teams (Anexo VII)	Final de curso
<b>Acción 6. Establecer criterios comunes para todos los niveles sobre la adquisición de la competencia digital definiendo rúbricas para evaluar la competencia digital del alumnado.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
Creación de un repositorio de rúbricas para evaluar la competencia TIC.	Equipo directivo Comisión #CompDigEdu Responsable #CompDigEdu	Utilizar rúbricas para evaluar la competencia digital del alumnado acorde a los objetivos e indicadores relacionados con la Competencia Digital.	Todo el curso

### 3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

El CEIP Elvira Lindo integra las TIC en las distintas asignaturas en sus tres vertientes.

Como medio, se potencia el empleo de las diferentes herramientas y aplicaciones TIC como medio de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del profesorado y alumnado.

Como objeto, las TIC se tratan como un aprendizaje en sí mismo programado tal como se puede ver en la secuenciación de los indicadores de evaluación expuestos previamente.

Como entorno, el centro utiliza el Aula Virtual Moodle como espacio colaborativo para el alumnado, integrando contenidos, actividades, recursos, aplicaciones y foros de debate para la construcción del aprendizaje. Durante el presente curso escolar 2024-2025, hemos comenzado a utilizar Teams para explorar sus ventajas y desventajas como herramienta de colaboración entre el profesorado y el alumnado, así como un medio de comunicación con las familias.

- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

A la hora de secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital, tendremos en cuenta la implantación de la LOMLOE y sus cinco descriptores operativos.

A continuación, se exponen los contenidos a trabajar por ciclos y niveles.



### SEGUNDO CICLO DE PRIMARIA

#### Tercero

- Aula Virtual: calendario y mail interno.
- Educacyl: correo electrónico. Enviar, responder y reenviar.
- Educacyl: préstamo de libros en plataforma LeoCyl. Acceso y uso del club de lectura.
- Aplicación mecanografía: nivel medio.
- Office 365: Word. Crear y guardar documento. Localizarlo en el ordenador.
- OneDrive: subir un archivo. Localizarlo. Descarga.
- Iniciación robótica: Woki

#### Cuarto

- Educacyl: correo electrónico. Enviar archivo adjunto. Recibir archivo adjunto y descargar. Localizar en el ordenador.
- Manejo de Teams. Localización archivos. Enviar mensajes y tareas.
- Aplicación mecanografía: nivel medio.
- Office 365: Word. Insertar imágenes y tablas. Creación de mapas conceptuales y esquemas.
- OneDrive: crear carpetas. Subir archivos a carpeta. Compartir carpeta.
- Introducción a la aplicación CANVA. Elaboración de carteles.
- Edición de imágenes.
- Iniciación a la robótica: Lego Spike

## TERCER CICLO DE PRIMARIA

### ◀ QUINTO ▶

- Office 365: Word online, PowerPoint, Forms, Sway.
- Correo educa: gestionar las diferentes categorías y carpetas
- Utilización de la cuenta de correo de Educa para registro en aplicaciones.
- Iniciación a la edición de vídeos: CANVA, CapCut.
- Creación de presentaciones Genially.
- Robótica: Lego Spike
- Iniciación en programación scratch

### ◀ SEXTO ▶

- Introducción a herramientas de Inteligencia artificial: (suno, copilot, canva, MindMeister...)
- Configuración de una tablet Android (cuentas, aplicaciones, notificaciones, permisos, controles y mantenimiento...)
- Iniciación medios técnicos radio escolar (audacity)
- Robótica: lego-spike, Apitor Superbot
- Programación scratch

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En las programaciones didácticas se establecen los criterios comunes para la selección y organización de recursos digitales en base a criterios didácticos, metodológicos, de contenido... Los profesores reservan el aula de informática a través del calendario de teams, así como el uso de las tablets, los convertibles y el material de robótica. Es importante señalar que en el centro hay un plan de acción sistemático y secuencial en los distintos niveles de Infantil y Primaria, diseñado para fomentar la adquisición de la competencia digital entre los estudiantes, el cual es implementado por los docentes junto con la comisión TIC.

Por último, hay que mencionar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

Por otro lado, es necesaria una revisión periódica y constante de las herramientas informáticas para el desarrollo de los contenidos debido a la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, programas o dispositivos.

Desde el curso 16-17, en el que se empezaron a secuenciar los contenidos de forma consensuada entre los docentes, ha habido numerosas modificaciones en cuanto a los recursos utilizados, bien porque algunas aplicaciones dejan de ser de uso libre, se quedan obsoletas o aparecen otras nuevas de mejor calidad.

La comisión TIC, recoge las sugerencias de los docentes en sus reuniones de equipos y se encarga de revisar y actualizar los recursos utilizados. Estos se establecen en base a criterios didácticos y metodológicos adecuados para cada nivel educativo.

Las herramientas y los programas seleccionados se instalan en los dispositivos del centro o se alojan en el Aula Virtual con el objeto de que estén a disposición de todos los docentes y el alumnado.

- Propuesta de innovación y mejora:

<b>3.5. Contenidos y currículos</b>			
<b>Acción 1. Implantar entornos tecnológicos colaborativos para el aprendizaje como cursos en Moodle u Office 365.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
Curso de Moodle y Office 365	Responsable #CompDigEdu	Jornada formativa en el centro	Inicio del curso
<b>Acción 2. Definir en las programaciones didácticas los objetivos, metodologías y procesos para adquirir la competencia digital.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
Adecuar la adquisición de la competencia digital a las nuevas demandas legislativas	Claustro	Programaciones didácticas	Segundo trimestre

**Acción 3. Integrar las TIC en el desarrollo de las clases, no solo como medio de acceso a los contenidos sino también como instrumento de evaluación.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Creación de contenido digital en las aulas virtuales/teams de cada curso	Claustro	Proporcionar instrumentos de evaluación digitales al alumnado	Todo el curso

**Acción 4. Potenciar el uso de recursos didácticos comunes (apps) para el trabajo de los contenidos en el aula mediante un seminario o grupo de trabajo.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Grupo de trabajo	Responsable #CompDigEdu Responsable de formación	Participar en el repositorio de recursos digitales en Teams	Desarrollo del grupo de trabajo

**Acción 5.: Fomentar el uso de teams para publicar materiales de apoyo y los productos finales de contextos, integrándolo así en el trabajo de aula.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Publicar materiales y los productos finales de los proyectos y actividades desarrollados en el aula.	Claustro, responsable de las situaciones de aprendizaje.	Utilización de teams: presentaciones, videos, imágenes, escritos, entre otros.	Todo el curso

**Acción 6. Promover el uso de diferentes aplicaciones que estimulen entornos colaborativos para el aprendizaje, la evaluación y la coevaluación.**

Medidas	Medidas	Medidas	Temporalización
Actualización Aula Virtual y teams.	Claustro	Actualización AulaVirtual y teams	Todo el curso

**3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social**

**3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.**

Actualmente se ofrece una información actualizada de los distintos servicios del centro en la página web, el aula virtual, redes sociales.

Además, tanto el correo electrónico como el teléfono son usados para la comunicación con la Administración, el CFIE, el Ayuntamiento. Estos medios permiten una interacción más ágil y eficiente, facilitando la coordinación de actividades y la resolución de dudas.



**Uso de redes y comunicación**  
CEIP Elvira Lindo

Twitter

PADRES

ALUMNOS

CLAUSTRO

moodle

Microsoft Teams

Más información:  
[www.ceipelviralindo.centros.educa.jcyl.es/sitio/](http://www.ceipelviralindo.centros.educa.jcyl.es/sitio/)

Al inicio de curso se dará a conocer a las familias:

- Ubicación de los servicios digitales en la web del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con los docentes (Aula Virtual, teams y correo electrónico educacyl).
- Entrega de carta con las claves de acceso al Aula Virtual y Portal de Educación de cada alumno y alumna de Primaria e Infantil
- Herramientas y aplicaciones que utiliza el alumnado en el Aula Virtual, Teams y Office 365 de su clase
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

- Las plataformas de mayor uso por parte de la comunidad educativa son:
  - **Página web**
    - Se encuentra totalmente actualizada con toda la información relacionada con la dinámica de organización y funcionamiento del centro escolar, así como todo lo relativo a los programas de madrugadores, comedor escolar, subvenciones de organismos públicos., etc. Es una herramienta muy utilizada por la comunidad educativa.
  - **Office 365**
    - Tanto los profesores como los alumnos hacen uso de las herramientas disponibles en el proceso de enseñanza aprendizaje: Powerpoint, Excel, Word, forms...
    - El equipo docente comparte mucha información y documentación, tanto de organización de centro como de planificación de actividades, a través de OneDrive
  - **Plataforma Moodle:**
    - Etapa de Educación Infantil y Primaria: cada grupo escolar cuenta con un aula destinada a la organización y difusión de tareas, materiales, comunicaciones de centro y aula, correo con familias-docentes-alumnos, calendario de reuniones o fechas destacadas, calificaciones (en el caso de algunas de las aulas).
    - Información a Familias e Imágenes CEIP Elvira Lindo, dos aulas virtuales que promueven la comunicación con las familias, la exposición de documentación, difusión de imágenes y montajes de las actividades desarrolladas en el centro, la difusión de formación, charlas...
  - **Plataforma Teams:**
    - Profesorado: medio de comunicación oficial entre el profesorado a través del chat creado para tal efecto, recibiendo las comunicaciones de manera casi inmediata y en cualquier momento de la jornada escolar.

El claustro cuenta con un aula en Teams (anteriormente en la plataforma Moodle), denominada repositorio. Esta aula ha sido creada para facilitar la labor docente, organizar y proporcionar recursos pedagógicos, compartir experiencias educativas y materiales TIC y difundir materiales de formación.
    - Alumnado:
      - Desde hace 3 cursos escolares, 6º de primaria dispone de un grupo de alumnos como medio de comunicación con el profesorado, permitiéndoles hacer preguntas y recibir respuestas fuera del horario lectivo. Por otro lado, les facilita la tarea de trabajar en



equipo diferentes proyectos, acceder a materiales de clase y presentar tareas asignadas por el profesorado.

- Familias:

○ En la actualidad, se está llevando una experiencia piloto donde con las familias de 2º y 5º de primaria. La plataforma es el principal medio de comunicación entre las familias y el profesorado y entre el profesorado y el alumnado. Al finalizar el curso escolar se llevará a cabo una evaluación de la experiencia y, en caso de ser considerada positiva, será implementada en el curso que viene en todos los cursos de educación primaria.

Han sido creados dos grupos de Teams:

1. Familias del grupo. Tanto el padre como la madre de todos los alumnos pertenecen a este grupo y a través de él recibe comunicaciones de interés general para el grupo. (Las familias recibieron una formación inicial por parte de la coordinadora TIC.)
2. Alumnos del grupo. Ha sido creado un canal para cada una de las áreas y a través de ellos, los alumnos pueden repasar contenidos, ampliar conocimientos, presentar tareas...

- Reuniones urgentes

○ Aunque siempre se prioriza la presencialidad en todas las reuniones, se establece Teams como herramienta para la comunicación en tutorías y reuniones propuestas por el centro escolar, el claustro, CCP, Consejo Escolar, Comisión de Convivencia si se considera procedente por parte del Equipo Directivo.

➤ **Red social X:**

- El centro tiene cuenta en la red social X para publicar mensajes y notificaciones con carácter inmediato. También se publican fotos de actividades desarrolladas a nivel de aula o de centro en ese instante, se retuitean tweets de interés para la comunidad educativa de diversa temática.
- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El CEIP Elvira Lindo al principio de cada curso facilita a las familias una autorización que les informa sobre los derechos de sus hijos en cuanto a la protección de datos (imágenes, audios, vídeos) y les hace firmar su autorización/prohibición sobre la publicación de cualquier dato que le pertenezca, hoja que se actualiza cada año siguiendo la normativa.

Además, se les facilita a los alumnos sus cuentas de Educacyl con sus respectivas contraseñas para la comunicación e interacción entre los docentes y los alumnos y familias y docentes. Todo esto se realiza mediante el correo Educacyl, Teams, Aula Virtual del centro y los respectivos canales de las herramientas de Office 365.

Por último, mencionar que las familias pueden contactar con el equipo directivo del centro a través de llamada telefónica al 983407700.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La estructura organizativa del centro posibilita una buena colaboración e interacción entre todos los miembros de la comunidad educativa. La valoración estructural es positiva y se encuentra enmarcada en la normativa educativa y contextualizada Proyecto Educativo de Centro.

Para el diagnóstico y la valoración se utiliza el análisis de los documentos de centro tales como la memoria, cuestionarios y reuniones del Consejo Escolar.

- Propuesta de innovación y mejora

<b>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</b>			
<b>Acción 1. Aplicación a través de formulario Forms de valoración por parte de las familias de la organización y estructura del centro.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
Formulario Forms para las familias (Anexo IX)	Equipo directivo	Administración del formulario a través del Aula Virtual o teams	Final de curso
<b>Acción 2. Dinamización de la interacción a través de redes sociales del centro dando a conocer las diferentes noticias, novedades u actividades de la comunidad educativa.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
Dar a conocer las actividades del centro a través de las redes sociales	Equipo directivo	Actualización de las redes del centro en función de las actividades acontecidas	Todo el curso

<b>Acción 3. Optimizar los canales interactivos de colaboración entre la comunidad educativa.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
Actualizar periódicamente las actividades dispuestas en el Aula Virtual o teams.	Claustro	Actualización del Aula Virtual y teams cada curso	Todo el curso
<b>Acción 4. Implicar a ambos progenitores en la creación de su cuenta personal para las comunicaciones con el centro escolar.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
Creación cuentas personales a los progenitores del alumnado del centro.	Equipo directivo Responsable #CompDigEdu Tutores	Revisión por parte de los tutores de las cuentas de los progenitores. Contacto y ayuda a los padres que no tengan cuenta personal.	Inicio de curso Primer trimestre
<b>Acción 5. Implementar el uso de plantillas de Forms para llevar a cabo las autorizaciones por parte de las familias de las salidas complementarias del centro.</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Responsables</b>	<b>Estrategia de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>
Creación plantillas forms para las autorizaciones de las salidas complementarias	Claustro	Información a las familias de salida complementaria a través de circular donde aparece forms para cumplimentar.	Todo el curso

### 3.7. Infraestructura

#### 3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El Equipo Directivo cuenta con un ordenador de sobremesa en cada uno de sus despachos, donde se encuentra instalado todo el software necesario para las tareas específicas del equipo, siendo de uso exclusivo para ellas. Además, el centro dispone de un portátil, que es custodiado por la secretaria y puede ser utilizado para el profesorado, con el fin de realizar gestiones en los programas colegios y Stilus.

Todas las aulas de Infantil y primaria son aula digitalizadas útiles para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la competencia digital de los alumnos.

El centro cuenta con sala de informática con equipos que permiten impartir clase a un número reducido de alumnos.

En la misma sala, contamos con ordenadores portátiles, convertibles y tablets adquiridos por diferentes vías (donaciones de Media Mark en la pandemia y dotación desde Dirección Provincial).

En cuanto al material relacionado con el pensamiento computacional y la robótica, gracias a la dotación CompDigEdu, el centro dispone de robots que pueden utilizarse en los diferentes niveles y juegos de mesa que están ubicados tanto en el aula de informática como en las aulas de infantil y primaria.

La biblioteca dispone de un ordenador para uso exclusivo de la misma con la aplicación Abies.

En la sala de profesores están ubicados dos ordenadores de uso exclusivo del profesorado.

Todas las dependencias del centro tienen conexión por cable y por red inalámbrica.

En cuanto al mantenimiento y responsabilidades el cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier problema observado a los miembros del equipo TIC. El docente que precise instalar programas o aplicaciones se comunicará siempre al coordinador TIC. Todas las tabletas estarán gestionadas por la cuenta deGmail del centro.

El alumnado no tendrá permitido instalar ningún tipo de aplicación en las tabletas del centro. A su vez, les está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa.

Tanto los alumnos como el profesorado deben sustituir el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en OneDrive. Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por los docentes que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo. Los paneles digitales deben ser apagados siempre que no se estén utilizando con el fin de ahorrar energía y alargar su vida útil.

Por otro lado, la Sala de Radio del centro cuenta con un ordenador portátil, una mesa de mezclas y 5 micrófonos de mesa más uno de pie, megafonía y 5 cascos. En el curso 2019-2020 el colegio se integró en la Red de Radios de Valladolid.

El centro cuenta con todos los programas necesarios para el desarrollo de nuestro trabajo, tanto de funcionamiento de los equipos como programas didácticos que se requieran. Además, el curso pasado, se ha actualizado el inventario del centro, reflejándose así el nuevo material recibido.

### 3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En cuanto la estructura tecnológica funcional, los recursos de las aulas están disponibles para todos los docentes y alumnado como son los ordenadores y paneles interactivos.

Todas las dependencias del centro disponen de conexión fibra internet a través de WIFI y cable y conectan a la red del Proyecto "Escuelas Conectadas" utilizando su usuario y contraseña de Educacyl. La dirección del centro tiene una línea diferente a la que utilizan los alumnos y docentes y la conexión es de fibra mediante cable.

El CEIP Elvira Lindo realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la Dirección Provincial de Educación de Valladolid.

Aquellas gestiones que requieren de registro oficial son llevadas a cabo por el equipo directivo utilizando el Registro y la sede electrónica de la Junta de Castilla y León. El certificado digital de la directora se encuentra instalado en el ordenador de secretaria.

Los programas de gestión administrativa Colegios y Gece de gestión económica, están instalados en el ordenador de la secretaria y a ellos acceden los miembros del equipo directivo. La gestión de estos programas lo realiza mayoritariamente la secretaria, actualizando datos y realizando copias de seguridad de los mismos. La Dirección Provincial de Educación resuelve problemas de mediante el control remoto que ofrece el programa SIGIE.

La aplicación STILUS enseña sirve para gestionar por parte de la directora los permisos de los docentes. Un ejemplo de ello puede ser la autorización de la gestión del programa Releo Plus.

Los docentes y alumnos del centro disponen de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León. Con ella acceden a su cuenta de correo y a las demás herramientas que nos ofrece el Portal (correo, Aula Virtual, herramientas Office 365).

La estructura de la red del centro cuenta con un rack que conecta los routers que dan accesos inalámbricos a la fibra de alta velocidad a todas las aulas del centro. Para utilizarla, tanto los docentes como los alumnos tienen que utilizar su cuenta de Educacyl. En lo que respecta al mantenimiento de los equipos informáticos y las tabletas es realizado por el coordinador y la comisión TIC que resuelve las incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades. También acudimos a los responsables de informática de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid cuando precisamos asesoramiento.

En el caso de producirse una incidencia con el material informático (ordenadores, PDI, tabletas...) por su uso inadecuado de forma intencionada, se procederá a aplicar el RRI, en el que consta que se tendrá que reparar el daño causado.

Al final de curso, la comisión TIC, evalúa el estado de los equipos y determina si es necesaria la sustitución de estos, solicitando su la renovación a la Dirección Provincial de Educación en caso afirmativo.

Por último, los servicios globales e institucionales del centro podemos encontrarlos en las siguientes webs:

- Página web oficial del centro:  
<http://ceipelviralindo.centros.educa.jcyl.es/sitio/>
- Aula Virtual Moodle del centro:  
<https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceipelviralindo/my/>
- Twitter: <https://twitter.com/ceipelvira>

En cuanto al mantenimiento de la web del centro, se encarga el equipo directivo y el coordinador TIC. Las claves de acceso para su modificación las custodia la directora. La administración del Aula Virtual del centro es llevada a cabo por el coordinador TIC y el equipo directivo. Cada tutor y especialistas tienen su espacio de administración y colaboración dentro de cada curso.

- Organización tecnológica de redes y servicios.

El mapa de redes ha sido solicitado por parte del centro, pero la guardia y custodia de éste por la dirección provincial.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

El centro se encuentra en disposición de proveer dispositivos digitales y conexión a internet a aquellas familias que por motivos económicos no puedan satisfacer las necesidades educativas de sus hijos en este

aspecto. En la reunión general de padres de inicio de curso se trata este punto como un aspecto a comunicar a los asistentes.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

La infraestructura del centro está bien organizada, valoramos positivamente los recursos con los que contamos gracias a la última dotación de paneles digitales y el acceso para todos los miembros de la comunidad educativa a través de Red WIFI o cable.

A través del teams de incidencias, se reflejan los problemas o necesidades que tienen los docentes. Posteriormente, el equipo TIC analiza los incidentes y procede a su reparación, remitiendo en su caso al equipo directivo, la necesidad de renovación de equipos u otros materiales.

- Propuesta de innovación y mejora

**3.7. Infraestructura**

**Acción 1. Plan de renovación de equipos. Elaborar unos criterios para que se pueda ir mejorando la dotación de material informático mediante la adaptación, aprovechamiento, actualización y solicitud de renovación de los equipos en función de las necesidades del centro.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>Actualizar los equipos obsoletos</p> <p>Solicitar equipos a la Dirección Provincial</p>	<p>Equipo directivo Responsable #CompDigEdu</p>	<p>Revisar los equipos informáticos.</p> <p>Reparación, mantenimiento y reciclado</p> <p>Comprobar las incidencias notificadas por el claustro al final del curso pasado</p>	<p>Inicio del curso</p>

**Acción 2. Plan de reciclado de equipos. Diseñar procedimiento para el reciclado sostenible y eliminación de equipos de forma respetuosa con el medio ambiente.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>Contactar con "Induraees" <a href="http://www.induraees.com">www.induraees.com</a></p>	<p>Equipo directivo</p>	<p>Contactar con "Induraees" (empresa externa) a través de la DP. de Valladolid para llevar a cabo el reciclado de los equipos.</p>	<p>Final de curso</p>

**Acción 3. Utilizar tecnologías de asistencia, inclusión y acceso a contenidos digitales apropiados para atender a las necesidades especiales de los alumnos que requieran un soporte de aprendizaje adicional o diferenciado.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
<p>Adaptaciones metodológicas y curriculares significativas</p>	<p>Equipo directivo</p> <p>Equipo de atención a la diversidad</p>	<p>Adaptaciones en las programaciones de aula y los planes de trabajo específico</p>	<p>Todo el curso</p>



### **3.8. Seguridad y confianza digital**

#### **3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.**

El CEIP Elvira Lindo cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Al principio de cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado. En él se ofrece información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso con una validez de un curso escolar.

#### **3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.**

El almacenamiento de los datos digitales (vídeos, imágenes y voz) se guarda en una carpeta creada anualmente para su uso por cada uno de los profesores en el One Drive del colegio. Todas estas carpetas las gestiona el equipo directivo del centro. Al finalizar el curso estas carpetas son eliminadas.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de secretaría. A este ordenador sólo tiene acceso el equipo directivo y la secretaria del centro es la encargada principal de su gestión.

El centro conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. Además, no se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

#### **3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.**

Formación y concienciación para todos los miembros de la comunidad educativa desarrollando planes de formación para el profesorado y talleres formativos para el alumnado y sus familias.

Los docentes tratan temas sobre los riesgos de internet, redes sociales o identidad digital siempre que el contexto lo posibilite.

Además, el centro en colaboración con la Policía Local y la Guardia Civil en una serie de talleres sobre la seguridad y confianza digital.

Asimismo, se realizó de talleres y actividades para el día de Internet Segura en todos los niveles de Primaria utilizando los recursos ofrecidos en Educacyl ([Internet Segura](#)).

Anualmente, se organiza el Plan Director con actividades para sexto que mejoran la convivencia escolar y la seguridad en los centros educativos y sus entornos.

Por último, hay que mencionar que en el RRI (Normas de uso de dispositivos digitales en el centro, pág. 58) recoge actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

#### 3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

La política de privacidad del centro restringe y limita la utilización de datos y solicita los permisos correspondientes para el personal del centro y para el alumnado en:

- Página web del centro.
- Aula Virtual Moodle del centro.
- Grupos de teams.
- Carpetas de imágenes y vídeos en OneDrive del centro.
- Redes sociales del centro.

Adicionalmente tendremos que seguir una serie de normas de seguridad como son:

- Los datos que se encuentran en los archivos del centro se deberán estar custodiados en el centro ya sean digitales o en papel.
- Las contraseñas para el acceso a las cuentas de correo, Aula Virtual, herramientas Office365, deberán ser personales, seguras e intransferibles. No hacer uso de la opción de guardar contraseña en ningún dispositivo. Reflejado en el RRI (Normas de uso de dispositivos digitales en el centro, pág. 58).
- En relación con los dispositivos, no se debe almacenar datos personales y su uso debe ser con fines académicos. Además, se extremará la precaución para impedir la entrada de virus, malware... que comprometan su funcionamiento. Reflejado en el RRI (Normas de uso de dispositivos digitales en el centro, pág. 58).
- Utilización de OneDrive para el almacenamiento de información personal y no en los ordenadores y tabletas.

- Las tabletas tendrán toda la misma cuenta de Gmail en su configuración. Se utilizarán explícitamente de forma académica en el aula y está prohibido su salida fueradel centro.
- La salida de cualquier dispositivo informático fuera del centro precisa de una autorización del centro.
  - Propuesta de innovación y mejora

**3.8. Seguridad y confianza digital**

**Acción 1. Realizar una formación y concienciación de protección de datos mediante la participación en las estrategias de seguridad y confianza digital disponibles en las instituciones.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Informar al claustro de los cursos a su disposición.	Equipo directivo	Informar sobre las diferentes formaciones organizadas en esta materia.	Todo el curso

**Acción 2: Protocolo ante riesgos digitales**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Creación del protocolo de riesgos digitales	Comisión TIC	Elaboración de un protocolo con los riesgos derivados del uso de dispositivos informáticos, tanto para el profesorado como para el alumnado	Todo el curso

**Acción 3. Utilización de entornos virtuales de aprendizaje seguros y legales.**

Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Entornos seguros de aprendizaje	Equipo directivo Comisión TIC	Uso de software libre o compra de licencias	Todo el curso

Acción 4. Avanzar en la gestión del control parental.			
Medidas	Responsables	Estrategia de desarrollo	Temporalización
Sección web. Informar a los padres de talleres disponibles.	Equipo directivo	Creación de sección en web de consejos para el control parental. Comunicación a través del Aula Virtual, teams	Todo el curso

## 4. EVALUACIÓN

### 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan

Resulta conveniente realizar un seguimiento y una evaluación al final de cada curso escolar de la aplicación realizada de las TIC en el centro.

A lo largo del curso, se irán realizando evaluaciones periódicas en las reuniones establecidas por la Comisión TIC, en dichas reuniones se planteará la situación real del centro, las actuaciones llevadas a cabo en las distintas aulas... Toda la información recogida nos ayudará a replantear las actividades propuestas, identificando las dificultades y proponiendo aquellas modificaciones que sean necesarias para la mejora de todas las actividades que se desarrollen en el mismo.

- Preparación de rúbricas para la valoración de contenidos y actividades desarrolladas por los alumnos y maestros, de forma que podamos llevar un desarrollo continuo de las distintas elaboraciones que se pongan en marcha en el centro.
- Contenidos por etapa o nivel (uso, aplicaciones, contenidos relacionados con las TIC que se desarrollan...).
- Estado real y necesidades de actualización de los recursos con que cuenta el centro.
- Elementos de comunicación con la Comunidad Educativa (decidir qué canales se van a desarrollar con los diferentes participantes vinculados al uso de las TIC en el centro).
- Comisión Plan TIC: es importante desarrollar también una breve reflexión sobre el trabajo de la comisión y sus responsables, así como los canales y frecuencia de comunicación con el resto de la Comunidad Educativa participante en el centro.

Como elemento de ayuda al documento de evaluación que el centro ha desarrollado, se pondrá a disposición del claustro esta tabla, para realizar una pequeña evaluación general de los elementos desarrollados a lo largo de cada trimestre. El desarrollo de la actividad consiste en explicar la ficha en la CCP, posteriormente completarla en ciclo y, por último, después de haber entregado la tabla completa al Coordinador TIC, éste elaborará una tabla con todos los elementos señalados uniendo ideas y comunicaciones. Elevando a claustro la evaluación propuesta por los docentes a través de los diversos ciclos.

Al finalizar las sesiones de evaluación se recogerá toda la información preparada en un acta que se publicará en el espacio de la sala de profesores, incluido en la plataforma del centro para que el claustro pueda observar el nivel de aplicación del Plan.

Temporalización	Logros	Dificultades	Propuestas de mejora
1er. trimestre			
2º trimestre			
3er. trimestre			

Así mismo, se realizará una evaluación final del Plan TIC que será presentada en Claustro y, de ahí, al Consejo Escolar, de esta forma ambos órganos serán informados del desarrollo de este y las previsiones para el próximo curso escolar. Dicho documento será incluido en la Memoria Final del centro. De este modo, todo el claustro responderá a una encuesta al final de cada curso escolar (Anexo X) con el objetivo de conocer la perspectiva de los maestros en torno a las áreas desarrolladas en este programa.

Por último, se aconseja al profesorado realizar a principio de curso la evaluación de Competencia Digital propuesta por la Consejería de Educación, a través de la plataforma SELFIE. Dado que se trata de una evaluación anónima no supondrá ningún tipo de información adicional para el centro, aparte de aquellas observaciones que el propio maestro desee comunicar al inicio del curso escolar, cuando se replanteen las actividades previstas para el nuevo curso escolar.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (Anexo V).
- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

<i>Grado de cumplimiento</i>	1	2	3
<b>Referente de centro</b>			
Dotación de material y acceso a la red en todas las aulas del colegio.			
Visitas recibidas en la web del centro, blogs, aulas virtuales y twitter			
Empleo de los espacios colectivos con PDI y sala de ordenadores.			
Participación de los alumnos y familias en las plataformas del centro (aulas virtuales, visitas de la página web).			
Desarrollo de las actividades propuestas a nivel de centro con los niveles de participación de familias, maestros y alumnos			
<b>Referente al alumnado</b>			
Visitas al aula virtual y comunicación con el docente por esta vía.			
Utilización óptima de los equipos de la sala de informática.			
Elaboración y exposición de trabajos con el empleo de las TIC.			
Uso y grado de implicación y participación en las actividades y recursos ofrecidos por el centro y los maestros.			
Cuidado y grado de responsabilidad sobre los diversos elementos tecnológicos que se usan en el centro.			
Implicación en la realización de presentaciones o elaboración de materiales propuestos por el maestro, el centro o la junta (a través de propuestas en programas o proyectos individuales o colectivos).			
<b>Referente al profesorado</b>			
Sobre los objetivos: revisar su nivel de cumplimiento, evaluando la consecución de las actividades planeadas para cada curso escolar.			
Sobre la organización: evaluar las funciones y horarios del coordinador y d de la comisión TIC.			
Sobre la metodología: evaluar el nivel de cumplimiento de las líneas básicas establecidas en el Plan.			
Sobre los contenidos: evaluar la relación de contenidos y recursos para desarrollarlos.			
Participación individual en las actividades de formación presentadas desde el centro, o en otras plataformas educativas (como cursos presenciales y online de la junta y los CFIEs).			
Uso de los medios tecnológicos con que cuenta el profesorado en el centro			
Preparación de materiales y uso de las aulas virtuales del centro.			
Grado de implicación en los canales de aprendizaje y comunicación planteados como actividades de centro hacia su alumnado y las familias o entorno.			

## 4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

Optamos por un modelo de evaluación de procesos como mejor forma de optimizar los resultados del proyecto. De esta forma, conoceremos y podremos aplicar medidas correctoras en los momentos precisos. Con el fin de adecuar el plan a las necesidades del centro y garantizar su alineación con el Proyecto Educativo deberá ser revisado, actualizado y mejorado cada curso.

La comisión TIC será la responsable de realizar las tareas de evaluación, seguimiento y revisión del plan TIC, para ello se seguirá la siguiente secuencia de tareas:

- o Evaluar los objetivos conseguidos.
- o Establecer aspectos de mejora.
- o Determinar las estrategias que deberán adoptarse para alcanzar los objetivos a conseguir.
- o Proporcionar una evaluación sobre las tareas y los trabajos técnicos desarrollados por los coordinadores de etapa.

En lo que respecta a los indicadores se establecen los siguientes:

- o Grado de adquisición de la competencia digital por parte del alumnado, a partir de los estándares de aprendizaje evaluables recogidos en las programaciones didácticas de cada área y nivel.
- o Participación del alumnado en la utilización del aula virtual y teams de cada nivel.
- o Participación del profesorado en la utilización del teams y el aula virtual de centro.
- o Valoración del estado y mantenimiento del equipamiento TIC del centro: equipos informáticos para uso de los alumnos, equipos informáticos para uso del personal, red de centro, plataforma educativa.
- o Valoración de la formación recibida en relación con el uso seguro y adecuado de las TIC, diferenciando: seguridad, protección de datos y respeto a la propiedad intelectual.
- o Valoración de la difusión de información sobre aspectos relacionados con el día a día en el centro.
- o Valoración de la eficacia, seguridad y fiabilidad de la comunicación TIC, siempre preferida a las herramientas facilitadas por el centro para tal fin.

Tipos de evaluación:

- o Interna. Realizada por los participantes en el proyecto.
- o Individual. Mediante cuestionarios personales y anónimos.
- o Colectiva. A través de debates y puestas en común en la CCP.
- o Cuantitativa. Reflejando datos estadísticos de los distintos criterios valorados.
- o Cualitativa. Reflejando opiniones sobre el grado de consecución de los objetivos.

Grado de cumplimiento	1	2	3
Grado de desarrollo del proyecto y su adecuación al contexto del aula.			
Grado de implicación del profesorado en su aplicación.			
Grado de satisfacción del profesorado y alumnado.			
Recursos tecnológicos utilizados.			
Grado de utilización de los recursos en el aula y con las diversas aulas TIC.			
Grado de formación adquirido por el profesorado.			

### 4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

A pesar de los esfuerzos realizados los últimos años y la propuesta de objetivos, entendemos que adecuados a las necesidades del centro, existen ciertos aspectos en los que todavía existe un importante margen de mejora en relación con las TIC, estableciéndose, así como **propuestas de mejora** los siguientes apartados:

- o Coordinación del profesorado en el desarrollo de la competencia digital de los alumnos, ya que avanzan a mayor ritmo los alumnos de profesores con mayor seguridad en el manejo de las TIC.
- o Instalación de mayores medidas de seguridad y protección en los equipos destinados al uso de los alumnos.
- o Mejora de accesibilidad y seguridad de la red wifi así como la seguridad digital.
- o Formación del profesorado en herramientas que garanticen la seguridad en la red.
- o Mayor implicación de las familias en el empleo de los recursos TIC que oferta el centro



y el uso adecuado de las TIC por parte de los alumnos.

- Elaboración de un Plan de Reciclado de Equipos y Consumibles, en la actualidad se hace, pero no existe una sistemática de actuación al respecto.

## 5. ANEXOS

### ANEXO I

CUESTIONARIO DE COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO		
NOMBRE: _____		FECHA: _____
CONOCIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS		
ÍTEMS	VALORACIÓN (Del 1 al 5)	OBSERVACIONES
Organizo la información escolar en archivos y carpetas.		
Utilizo procesadores de textos manejando numerosas funciones.		
Utilizo el programa Excel		
Utilizo programas de presentación y animación: PowerPoint, Powtoon, Prezi...		
Utilizo navegadores y buscadores para obtener información		
Aplico programa antivirus y aseguro contraseñas de acceso.		
Creo y utilizo cuentas de correo		
Participo en blogs, aulas virtuales, redes sociales.		
Organizo y utilizo entornos de trabajos virtuales.		
USO DIDÁCTICO DE LAS TECNOLOGÍAS		
Manejo y utilizo el software educativo adecuado a mi área.		
Incorporo a las programaciones de aula actividades TIC, fomentando la competencia digital del alumnado.		

Conozco las buenas prácticas del uso de las TIC en mis áreas.		
Trabajo por proyectos mediante Webquest, wikis, foros...		
Domino el programa Notebook para trabajar en la PDI		
Utilizo recursos de los escritorios virtuales del Portal de Educación		
Incorporo estrategias para emplear las TIC con alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo.		
Diseño instrumentos de evaluación utilizando las TIC		
<b>ACTITUD DOCENTE FRENTE A LAS TIC</b>		
Muestro interés en el uso de las TIC		
Valoro el uso de las TIC como recurso didáctico en la Ens.-Ap.		
Trabajo de forma interdisciplinar mediante las TIC		
Valoro el uso de plataformas de Aprendizaje y redes sociales, participando en ellas.		
<b>GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO PROFESIONAL</b>		
Creo y gestiono mi correo electrónico y lo uso como herramienta educativa.		
Detecto pequeños errores funcionales de los equipos.		
Instalo y actualizo programas de seguridad, antivirus y programas educativos.		
Diseño y administro aulas virtuales.		
Manejo programas de gestión del centro (Colegios, GECE, Stilus)		

Utilizo recursos de los escritorios virtuales del Portal de Educación		
Participo en proyectos de colaboración intercentros (Etwinning).		
Publico material audiovisual del alumnado y formo a los alumnos para su publicación. <i>(Bajo supervisión)</i>		
Establezco estrategias y normas de uso de las tecnologías en clase para los alumnos.		

**ANEXO II**

SESIONES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO IMPARTIDAS POR COORDINADOR TIC

**A lo largo de las sesiones se van a trabajar los siguientes elementos relacionados con el AULA VIRTUAL y TEAMS.**

Los elementos fundamentales a trabajar son:

- o Presentación de la página del centro y las aulas virtuales existentes.
- o ¿Cómo activar la edición del aula?
- o ¿Cómo matricular de forma manual y automática al alumnado, las familias y el profesorado?
- o ¿Cómo editar las imágenes, texto, nombre... del aula virtual? Notificaciones y configuración personalizada.
- o Correo, notificaciones, mensajería instantánea, calendario y bloques del aula.
- o Elementos a integrar: recursos y actividades variadas, desde los más básicos hasta los más complejos.
- o El teams como herramienta de comunicación: creación de grupos, administración, permisos, compartir archivos...
- o Las tareas en teams.

El cuadrante o temporalización de la formación:

- o 1ª semana de septiembre, una sesión fija diaria hasta el inicio de las clases, para la configuración de las aulas virtuales y teams.

- o 2ª, 3ª semana de septiembre, una sesión semanal de una hora para agregar recursos.
- o Última semana de septiembre, dos sesiones de una hora, para agregar actividades y evaluar el proceso de aplicación del aula.
- o Octubre a diciembre, contarán con la tutorización de un maestro del centro para poder realizar una continuación del recurso de forma progresiva y con un seguimiento y apoyo continuo.

Formar parte del Plan de Formación del centro, dentro del itinerario TIC.

### ANEXO III

#### PLAN DE BIENVENIDA TIC AL NUEVO DOCENTE

Partiendo desde nuestra experiencia como docentes, consideramos que es de suma importancia saber acoger al nuevo profesorado y por eso dentro del Plan Tic hemos elaborado un Plan de Bienvenida TIC al nuevo docente con el fin de que independientemente del nivel TIC que posea, reciba una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de una línea prioritaria del centro vinculada con la con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

En nuestro centro será prioritaria la información sobre los siguientes aspectos básicos:

- El centro participa en el programa de Red XXI, lo que implica los usos que se le dan a la diferente tecnología (Office 365 y otras aplicaciones) en el aula.
- Aula Virtual Moodle, cada clase tiene su espacio de creación de contenidos digitales. Uso y aplicaciones. Comunicación docentes-familias-alumnos.
- El profesorado del centro cuenta con un correo corporativo que se utiliza como medio de comunicación entre equipo directivo y docentes.
- La conexión inalámbrica a internet será en la red CED\_INTERNET que pertenece a el proyecto *Escuelas Conectadas* en el cual participamos. Para acceder tendrás que utilizar tu usuario y contraseña de Educacyl.

- En caso de necesitar alguna de las claves de Educa de nuestros alumnos porque la han perdido o no se acuerdan de ella, debes acudir al Equipo directivo.

El nuevo profesorado será convocado al principio del curso escolar por el coordinador TIC. En esta reunión se explicarán las directrices recogidas en el Plan TIC y se fomentará animará a la participación de los docentes en el itinerario informativo formativo vinculado a las TIC.

Por último, resaltar que la documentación oficial del centro y la información relevante como evaluaciones, actas de reuniones... se alojan en el OneDrive dentro de la carpeta del curso correspondiente.

#### **ANEXO IV**

##### **PLAN DE BIENVENIDA TIC AL NUEVO ALUMNADO**

El nuevo alumnado que empieza Primaria o de nueva incorporación, es necesario que se le informe de diferentes aspectos relacionados con las TIC.

Al principio del curso escolar los alumnos recibirán formación para trabajar las TIC en el aula, es decir, implicaciones del alumnado y solventar dudas sobre la competencia digital y lo que conlleva el nuevo curso escolar.

Tanto para poder acceder a la red WIFI del colegio (Escuelas Conectadas) como al Portal de Educación, se les facilitarán las cuentas y contraseñas [de.educa.jcyl.es](http://de.educa.jcyl.es). Es responsabilidad de los alumnos la custodia de sus cuentas y contraseñas. Si por cualquier circunstancia pierden o no recuerdan su contraseña, el tutor solicitará una nueva al Equipo Directivo.

Cada aula dispone de su Aula Virtual o teams como herramienta de trabajo para el alumnado. En su perfil de alumno del Portal de Educación disponen de las aplicaciones de Office 365 con las que se trabajarán en el aula.

*La comunicación del alumnado con los tutores y o especialistas se realizará mediante el correo interno del Aula Virtual o por el chat privado de teams.*

Aquellos alumnos de incorporación tardía al curso escolar en los cuales se detecte un nivel de competencia TIC más bajo del que debería tener en su curso, el tutor le ayudará a adquirir el nivel de competencia correspondiente. Además, contaremos con alumnos aventajados para apoyarle dentro del aula.

**ANEXO V**  
**EVALUACIÓN OBJETIVOS**

- Objetivos de dimensión educativa

<b>Integración Curricular</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Realizar una programación coherente y progresiva del uso de las TIC en las distintas materias implicadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Elaborando un ajuste actualizado en las programaciones curriculares del centro en cada uno de los niveles y etapas educativas implicadas en el Plan TIC (educación Infantil y Primaria).		
Promover el uso de distintos programas y entornos digitales como recurso habitual para la mejora en el desarrollo de un aprendizaje significativo de habilidades, destrezas y contenidos presentados en las distintas Áreas.		
Utilizar el Ordenador, los convertibles y las tablets para obtener un mejor desarrollo en las distintas competencias que se ven implicadas en la LOMLOE, especialmente las relacionadas con la Competencia Digital. El centro irá actualizando las propuestas en la medida en que se vayan presentando los nuevos documentos legislativos.		
Fomentar el uso responsable de las TIC y el tratamiento de la información, a través de una crítica reflexiva y ajustada a la edad de cada miembro de la Comunidad Educativa.		
<b>Plan de Formación del Profesorado del centro</b>		
Realizar y promover una formación permanente para los docentes, con el objetivo de aumentar las posibilidades de integración de las TIC en el centro.		
Usar las TIC de forma cotidiana y progresiva en las vías de formación planificadas en el centro, promoviendo la elaboración de recursos y elementos relacionados con herramientas digitales.		
<b>Referidos a los alumnos</b>		
Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su ambiente próximo.		
Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.		

Utilizar el ordenador y los equipos informáticos como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos de forma individual y en equipo.		
Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y cuidado de los materiales educativos informáticos.		
Potenciar el trabajo cooperativo entre los alumnos implementando el uso de recursos y herramientas digitales.		
Participar de forma activa en la organización, elaboración de secciones y cuñas, así como en la presentación de los programas de radio pertenecientes a “La Elviracadena”. Teniendo en cuenta el nivel, objetivos y posibilidades de cada grupo de alumnos.		
<b>Alumnado con necesidades educativas especiales</b>		
Emplear recursos TIC para adaptar, de manera individualizada, actividades y materiales escolares.		
Emplear herramientas informáticas para la consolidación de los contenidos de las distintas áreas.		
Conocer el uso adecuado de las herramientas y, en especial, los dispositivos digitales que van a utilizar en las actividades de apoyo y refuerzo.		

- Objetivos de dimensión organizativa

Centro	SÍ	NO
Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.		
Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro: aula virtual, informaciones, convocatorias, solicitudes...		
Promover y difundir la cadena de radio “La Elviracadena”, perteneciente a la Red de Radios Escolares Provincial de Valladolid.		
Facilitar el uso de elementos tecnológicos en actividades propuestas por el centro a aquellas familias que no tienen acceso a los mismos.		
Custodiar y favorecer las aptitudes de cuidado y responsabilidad sobre los diversos materiales informáticos (ordenadores, convertibles y Tablet) del centro.		
Promover la realización de un Plan de Acogida para apoyar a los nuevos maestros que entren en el centro en su proceso de iniciación en la mecánica de trabajo en Competencia Digital.		

<b>Profesorado</b>		
Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente a través de su utilización, de la información que de ellas pueda obtener, y del planteamiento pedagógico que para ellas tenga.		
Emplear los ordenadores y dispositivos digitales como herramientas para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas...		
Participar en las distintas actividades de formación propuestas por el centro con motivo de la puesta en marcha y desarrollo de las Tecnologías de la información y la Comunicación (medios de aprendizaje y comunicación).		
<b>Referidos a la Comunidad Educativa</b>		
Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno a través de: página web, aulas virtuales, correo electrónico...		
Potenciar el uso de las TIC en la unificación de los documentos del centro, las informaciones de salidas, actividades complementarias, servicios del centro, reuniones generales...		
Promover actividades de participación de toda la Comunidad Educativa: página web, semana del libro, encuestas, jornadas de puertas abiertas, programas de radio en la Elviracadena, etc.		
Promover la consulta de la página web del centro, el uso de las aulas virtuales y del correo electrónico como medio de contacto familias- escuela.		

▪ **Objetivos de dimensión tecnológica**

<b>Infraestructuras y Equipamiento del centro</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Mejorar el equipamiento informático de que dispone el centro de forma progresiva.		
Sacar el máximo aprovechamiento de todos los recursos actuales del centro, elaborando distintas estrategias de trabajo y ampliación de recursos educativos.		
Retirar los aparatos obsoletos utilizando los recursos ofrecidos por las instituciones municipales.		
Preservar la accesibilidad, seguridad y confidencialidad de los datos personales, documentación y recursos materiales tanto del centro como de todos los implicados en la comunidad educativa.		



Infraestructuras y Equipamiento del centro	SÍ	NO
<p>Difundir el buen uso de las TIC mediante diversas actuaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Visionar vídeos como parte de concienciación (<a href="http://tudecideseninternet.es/aepd/">http://tudecideseninternet.es/aepd/</a>).</li> <li>- Programar charlas con expertos en seguridad y confianza digital pertenecientes a las fuerzas de seguridad de la Policía Nacional y Guardia Civil.</li> <li>- Difundir de la nueva ley de protección de datos.</li> <li>- Facilitar a las familias y el centro la guía de protección de datos elaborada por la Agencia de Protección de datos. (<a href="http://tudecideseninternet.es/aepd/">http://tudecideseninternet.es/aepd/</a>)</li> </ul>		

**ANEXO VI**

DETECCIÓN DE NECESIDADES DE FORMACIÓN TIC

<https://forms.office.com/Pages/ShareFormPage.aspx?id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMXhRfiNIRJFNnHp gnX3SeyhURUFGMVpDNjA3SkRKQjI2U1daRIZJSEFSSi4u&sharetoken=N8t3Nis72nsbkKv yLa5h>

**ANEXO VII**

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ALUMNOS

Educación Infantil: <https://create.kahoot.it/share/cuanto-me-gusta-mi-cole/0aa19190-451f-4bed-b3f8-94fdb70cd979>

Educación Primaria:

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfr05xlvxXBpi2439TvMfJRUREITVURHRks4UzIBQ0EzR1RYQTJRRIVBNi4u&Token=7d93e9d5c3bc434e92f9b901f556395f>

**ANEXO VIII**

EVALUACIÓN COMPETENCIA DIGITAL EN EL ALUMNO

ÍTEM	1	2	3	4
1. Muestra interés por el uso y manejo del ordenador				
2. Mantiene la atención en desarrollo de las actividades				
3. Sigue las indicaciones del maestro para el manejo de las herramientas TIC				
4. Respeta las normas de utilización de los diferentes dispositivos				
5. Sigue las indicaciones del maestro				
6. Muestra interés por las TIC				
BAJO, hasta 8; MEDIO, de 9 a 16; ALTO, 17 a 24; MUY ALTO, de 25 a 32				

**ANEXO IX**

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN A LAS FAMILIAS CON LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&FormId=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfr05xlvxXBPI2439TvMfJRUMkFNVUxVOEJROTA2QldVTU1OTM1UzVHqy4u&Token=fe906c4ff441490d9914d7a5dfde0206>

**ANEXO X**

CUESTIONARIO TIC'S MAESTROS CEIP ELVIRA LNIDO

<https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&token=ad07dfabee77494187f8196c84ac38b1&id=7iKSZuXVOUWYfqMBWrbfMfr05xlvxXBPI2439TvMfJRURFg5SjVPVIQzQjRKNkExM0UxTTNXVURQRC4u>